



LA ALFORRIA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 13

AYACUCHO VIERNES 16 DE MARZO DE 1849.

PORTE 1

LA EDUCACION POPULAR

Y LAS ESCUELAS NORMALES PRIMARIAS, CONSIDERADAS EN SU RELACION CON LA FILOSOFIA DEL CRISTIANISMO.

Por el señor Próspero Dumont.

Durante una larga serie de siglos, no tuvo el pueblo en Europa otra enseñanza que el catecismo, ni otro institutor que el clero. La ciencia que aprendía era la ciencia de la vida espiritual, la ciencia del deber, de la perfeccion no al con vista á la eternidad; todo lo que se llamaba el saber profano, quedaba fuera de aquella enseñanza. En cuanto á la ciencia de la vida presente, á los instrumentos de medrar en el mundo, á las armas con que se adquieren honores, riquezas y poder, todo eso era cosa secular de que no se inquietaba sino accesoriamente, la solicitud de los directores de la sociedad; era objeto de lujo mundano reservado á los poderosos de la tierra. Mas en el siglo XVI se sintió la necesidad de desarrollar la intelijencia de las clases inferiores, y de hacer penetrar aun en la últimas capas del orden social algunos rayos de aquella luz de la ciencia, que hasta entonces no habia brillado sino para un corto número de escogidos. En Prusia y en Inglaterra, En Holanda y en Suiza, fue donde se propagó desde luego la instruccion primaria. Enseñóse á leer al pueblo para que conociese la Biblia y el Evangelio, y la instruccion popular se desenvolvió bajo la égida y patrocinio de la religion. En Francia, la instruccion primaria, largo tiempo reclamada por una opinion y rechazada por otra, é inaugurada á consecuencia de una revolucion triunfante, no tuvo el mismo origen: nació de la politica, no de la religion: esta diferencia es grave, y merece notarse cuidadosamente, porque si el origen es diferente, debe creerse que los resultados no serán los mismos. ¿Qué diremos de España, Italia, Portugal, Rusia y la América española? Que la instruccion primaria era nua, porque al gobierno le convenia así para sus miras políticas.

La religion se propone en todas partes el mismo objeto, el mismo destino; no enseña al hombre mas que una sola cosa, la mas importante de todas, es verdad, la ciencia del deber. Le hace conocer lo que debe á Dios, á sus semejantes y á sí mismo; le dá en la creencia en la

vida futura, un punto de apoyo omnipotente contra la fragilidad de sus resoluciones y las tentaciones de su naturaleza. Desde el nacimiento hasta la muerte, acompaña al hombre, le escolta, le protege contra él mismo, y en medio de las dificultades de la vida, le muestra sin cesar lo ideal eterno sobre que debe orientarse. Enseña al hombre, en una palabra, la resignacion, la paciencia, y cómo debe colocarse en la circunferencia y tratar de arreglar su vida con respecto al conjunto de los seres, y de conformar su voluntad á las necesidades del destino comun, en vez de subordinar el universo á sus propios deseos y de hacer de su voluntad el centro del mundo.

La política, por el contrario, á lo menos la que ha prevalecido desde la revolucion francesa, y domina toda la época actual, está animada de otro espíritu. Al lado de la humildad del pecador y de la resignacion del cristiano, la revolucion proclamó los derechos del hombre, y desde entonces no se habla á los humanos de sus deberes (esta es una palabra rayada de la lengua); no hay mas que derechos, ó libertades, que viene á ser una misma cosa. Derechos del hombre, del ciudadano, del elector, del elejible, libertad de conciencia, libertad individual, libertad de la prensa, soberanía de la razon, soberanía del pueblo, soberanía de todos y de cada uno, tal es hoy el símbolo de la sociedad moderna; símbolo insuficiente á los ojos de los partidos, y que no se realizaria sino por el sufragio universal, último desarrollo lógico de ese apoteosis del hombre, de sus derechos, de su razon. No quere decir esto que se ha eclipsado completamente la idea del deber: todos los dias se dice que el derecho y el deber son correlativos; mas en esta cuestion, el deber no figura en jeneral sino para la simetria lógica; la fé, el entusiasmo no dan ya vida á la idea abstracta del deber, ya no hay pasion sino por la conquista de los derechos, de las libertades, ó si se invoca todavia al deber, es para inflijirlo á los adveasarios como una carga que nadie quiere para sí. De ahí las revoluciones, los conflictos, las conmociones políticas. Por último, cosa singular y bien digna de notarse, la idea del deber, por un verdadero suicidio, sucumbe bajo sus propios excesos. En efecto, no hallando ya cada razon soberana sus límites en sí misma, no se contiene sino por el esfuerzo de otra razon ó voluntad contraria; y el derecho no es ya mas que el resultado de una batalla en

donde la victoria pertenece al número, á la fuerza. De ahí el reinado de las mayorías, solo sistema posible hoy, última estación, alto supremo de la razón individual que se encamina al abismo de la disolución social. Esta insurrección de todos los derechos individuales contra el derecho, recuerda con bastante exactitud la lucha que la libertad moderna tuvo que sostener contra los fueros de la edad media, que en sustancia no eran otra cosa que privilegios.

No es decir que los espíritus elevados no conozcan maravillo-amente el vicio y la falta de equilibrio del orden social en nuestra época. El derecho y el deber son los dos polos, los dos apoyos del alma; y si llega á faltar uno de ellos, la sociedad entera vacila y parece amenazada de próxima ruina. De ahí ese mal estar de los espíritus, ese cansancio de la duda, ese buscar un principio moral, que se traduce, ora por un retorno á las antiguas creencias, ora por vuelos desesperados ácia un porvenir desconocido. Para quien desgraciadamente no crea en el fin del mundo, esa tristeza, esa inquietud, ese trabajo universal de los ánimos, deben ser presajio de curacion, un signo de que la humanidad, fatigada de la duda y del charlatanismo, acabará por descansar en algun equilibrio nuevo, y por balancearse armoniosamente sobre esos dos polos de que ántes hablamos, y que son para la sociedad, como para el alma humana, las dos condiciones de la calma y de la dignidad. *Continuará.*

Se advierte, que el Editor de este periódico, por sus muchas ocupaciones no ha podido escribir nada para este número; y el administrador de la imprenta se ha visto precisado á redactarlo por los muchos hambres remitidos á la Alforja.

REMITIDOS.

AL PUBLICO.

No ha faltado un maldiciente que ha escarpado la voz de que tengo un deposito de cientos de fanegas de trigo que aun no quiero vender, para sacar el mayor lucro posible aumentando la indijencia. Sin haber vendido desde la cosecha última ni una fanega de trigo, apenas conervo á lo mas 90 fanegas de trigo y ninguna de maíz.—hasta ver con alguna probabilidad si mis campos sembrados me escusan de la necesidad de emplear dichas fanegas en la semilla para la siembra del año entrante. Faculto á todas las autoridades de la ciudad y cualesquiera otras personas, para que valiendose de todos los resortes que gusten, averiguen y encontrando se apropien en dominio absoluto de todas las fanegas excedentes á aquel número, en virtud del compromiso voluntario y solemne del que se suscribe.

Pedro J. Flores.

Telescopio.

La Ilma Corte Superior de justicia ha sido cruelemente ultrajada por un corresponsal de aquel periódico con los dictados infames de injusta, vengativa y negligente. Su autor debe ser algun atrevido litigante, cuya temeridad haya sido castigada por el Tribunal, contando con la impunidad de los anonimistas. Se ha engañado,

porque el artículo se ha denunciado en el mismo momento en que el periódico que lo contiene fue leído por los señores del Tribunal; y su resultado se comunicará al público, tan interesado en que cada uno de sus majistrados conserven una opinion sin mansilla legal.

Mil Ayacuchanos

SS. Editores

Ya que los periódicos de esta capital se están ocupando todavía de algunos incidentes ocurridos en el lucidísimo examen que presentaron las discípulas de d. Antonio Rio-frio; no puedo menos de tomar pie de esta circunstancia para traer á consideracion el examen jeneral de los cuatro derechos que el 16 de enero último presentó en la universidad el Sr. prevendado de esta iglesia catedral d. Atanasio Masedo bajo la presidencia del d. d. Jose Maria Montaña, dignidad de Chantre de la misma iglesia. Ese digno eclesiástico, tan recomendable por su contraccion á cultivar el ramo de la elocuencia del púlpito, hizo ver en ese dia que se habia dedicado con no menos provecho al estudio de la jurisprudencia, tan vasto en su objeto, tan interesante en su aplicacion práctica, y tan propio para realzar el mérito de un ministro de Dios, cuya mision es imbuir al pueblo en las ideas de la Justicia y en los deberes que tiene que llenar el hombre respecto del Ser supremo, respecto de sí mismo y respecto de la sociedad. La ilustracion del clero es una garantía de la moralidad del pueblo; y yo aplaudo de corazon al sacerdote que trabaja por ilustrar su entendimiento y por colocarse á la altura de los sagrados deberes que incumben á su ministerio. Reciba pues el señor Masedo el tributo de un justo aprecio de parte del público ayacuchano, y reciba tambien las felicitaciones que le son debidas por su lucido examen.

Un concurrente.

Al Público.

En el N. 6 del periódico titulado "Telescopio Ayacuchano" se lee un comunicado en que un maldiciente calumniador, ataca soéz y groseramente al primer Tribunal superior judicial del departamento. Este impostor ha tomado uno de los medios reprobados de venganza que su hidrofobia le ha sugerido, y como le ha de ser absolutamente imposible probar los capítulos de descuido, demora en las causas, venganza y demas con que regala á unos majistrados cuya probidad es notoria; tendrá que sufrir, mal que le pese, las penas impuestas por Ley, contra los embusteros, maldicientes forjadores de calumnias y autores de libelos infamatorios incitadores á la de-obediencia. Mal modo de vengarse de un pleito injusto perdido en segunda instancia por el articulista, que debiera valerse de los medios legales, si cree tener justicia, y no de injuriosas y groseras calumnias que le han de costar caro. Es falso y falisimo que contra Fernando Ramirez se sigan dos causas de homicidio; pero ni una sola; y la de azotes de que se habla, no los infringió dicho Ramirez á Auqui, sino un padrino suyo de casamiento por via correccional, y de orden del cura de Vinchos como es de usanza entre los indijenas. Sabemos que el señor fiscal ha denunciado el artículo, y con el resultado daremos cuenta al público

Unos imparciales.

SS. EE. dignense UU. insertar en su periódico "la Alforja" la siguiente contestacion:

*Bastonero vamos al baile:
|| saque U. parejas, q' se pongan ||
|| en postura, y se miren las ||
|| caras. Música y contradanza. ||*

Hablo señores con todos aquellos que se han propuesto à atacarme directa ò indirectamente, (pero no hablo con los SS. sensatos, benéficos y protectores de este departamento), querré verlos despues; señores editores si no se moderan en su modo de escribir, porque todos tienen sus trapos sucios y pañuelos puercos, que nos conocemos, y muy bien me conocen, y si de esto ignoran, sabed que soy nacido en este territorio Ayacuchano, cada uno hijo de su padre, y que el mio fue d. Celestino Perez Duarte, coronel de ejército, el que murió peleando con el extranjero, con valor y heroismo. El prestò al ejército del Sr. Gamarra todos sus servicios sin omitir nada de lo que pudo hacer; dió trescientas mulas, por solo una carta autógrafa de que se le pagaría el duplo del valor despues de la batalla de Yanacocha. Sabed que él vistió el batallon Paruro, compuesto de 900 plazas á su costa sin gravar al Estado en nada, consumiendo todo su comercio y hasta su existencia en servicio de la patria; sabed que tengo expedientes seguidos sobre el reconocimiento de tal deuda, sabed que como ciudadano tengo derecho de decir la verdad cuando convenga, porq' mi caracter no es de embozes ni rastrero, sabed q' aunque no soy de los caballeros, pero desde mi cuna he estado envuelto en buenos pañales y en mi crecimiento con buenos paños, no soy de aquellos que andan rodando en busca de la suerte ó la madre Ayacuchana; ni soy de los que al crepusculo de mi existencia he llegado á conocer un fraque ò levita, no soy de los que ando buscando donde guisan, tal vez por conseguir una copa de licor, ni atormentado de los crímenes cometidos en mi patria, me asilo á la madre de extranjeros. Si visto con alguna decencia es á costa de mi dinero, sin dejar de pagar al comerciante quien me vendió ò fió: no como se creen mis enemigos acostumbrados á la vil bajeza de decir que visto de favor ajeno, sucediendo que este epíteto es muy adecuado á la desgracia de ellos, acomodando este dicho al muy antiguo proverbio "q' cada ladrón piensa q' todos son de su condicion". Vístame como me dé la gana de papel ò de oro; porque no soy de aquellos que me pongo con fraques ó levitas tal vez de muertos ó de otros vivos, que por no gastar mas de lo que vale compran en el precio mas ínfimo, poniendo al ridículo su propia persona y se chantan con lo que no les casa; unas veces llegandoles el talle mas abajo y otras mas arriba, de suerte que mi gusto es todo al contrario; por pagarme yo de él, pago lo que no vale, y muchas veces gratificando al sastre con un pré desmedido: y no engañando el trabajo ajeno como hacen otros, contentandoles á estos desgraciados artesanos con vuelve luego y mañana, y á veces pretestando estar mal hecho este vestido llevarse el trabajo ajeno. Ya que tanto ignoran el de donde, sabed que siempre he tenido casa donde vivir y una chacarilla de donde comer, he sido protegido con una beca supernumeraria y una asignacion aunque piquena por el gobierno del Sr. Gamarra, y de lo uno y de lo otro he tenido para emplear en mi decencia, sin botarlo en el vicio del juego: es de advertir que no soy tampoco de aquellos calaveras que malgastan en este vicio destructor lo que tienen con perjuicio suyo y de sus descendientes; faltandoles el respeto á las pobres madres y haciendolas llorar, y recibiendo recon-

venciones en calles y plazas por algunas deudillas hijas de este maldito vicio: disculpandose con decir que la deuda contraida en el juego no se paga, faltando con esto al decoro social; ni menos envuelvo mi cuerpo con cosas adquiridas entre maldiciones y dieterios, sino con el producto de mis intereses, el de mi destino y la defensa de algunas causas. Sabed que mis abuelos han sido muy honrados y de algunas proporciones buscadas por ellos, de las que hoy disfruto parte de algunos miles en fincas; sabed en fin, si sois forasteros el como visto con decencia. Así SS. editores del "Telescopio Ayacuchano" y articulistas, no echo el cabestro fuera de los cuernos, ni el pie fuera del cartabon, pisemos bien el barro y metamoslo á la adobera, sin salir fuera de la cuestion; leamos bien el comunicado anterior, porque estamos acostumbrados en Ayacucho á leer de un modo y despues interpretar de otro. Mi articulo no trata de cosas políticas para que lo defiendan tantos; él no ataca vidas privadas diciendo el como; no contiene sátiras picantes indicando personas, la culpa no está en mí, sino en el sentido en que lo toman. Por ello sé que se halla resentido el señor D. D. Manuel Olano, pues mi ánimo no es ofender ni injuriar á este señor nunca. Yo fuí á su casa y le dije: Dr., me han omitido en la lista y pienso poner un comunicado: él consintió con su silencio, y no me hizo saber si él era el editor, ni me convenia saberlo; porque sé que son otros los editores del Ayacuchano. Y por supererogacion y por satisfacerme, me repuso, "que el impresor lo habia hecho." Entendí que éste fuese el cajista, y no el dueño de la imprenta como ahora ha saltado. Igualmente sé que d. Blas Huguet mi amigo y condiscípulo, está resentido á pesar de que á este Sr. no le digo nada y solo hago una comparacion por nuestra edad y faltamiento de respeto individual en nuestras personas, "hablando yo de las canas en mi comunicado anterior." y no para que se agarren de esto P. J. J. y &.

Soy procurador nombrado por el Gobierno, es verdad, pero cumpliendo hasta hoy exactamente mis deberes, sin malgastar ni un centésimo del dinero dado por mis poderdantes, ni dár la menor nota en mi comportamiento: mi conciencia está tranquila; porque nadie se queja de mí, ni me persiguen con la justicia y leyes, por trampas q' haya hecho ò en que haya entrado; y si no diganlo todos mis poderhabientes. ¿Cuales son los señores jueces ante quienes se hubiesen puesto demandas contra mí por delitos cometidos y me hubiesen castigado por ellos? ¿Cual la mujer ó niña que yo haya pretendido su aborto? ¿Cual la que escalando los muros de su casa la haya desflorado? ¿Cual la que yendo al monasterio haya seducido y corrompido para despues olvidarme con los alimentos paternales? ¿Cual la que se queja por robos ò arranches y ante que juez? ¡nadie me probará!!!

Al recibir una explosion, cuidado que salgan quejandose á sus padres como los niños en la edad de lactancia *jure papá" jure mamá"*. Yo soy solo y no tengo a quien quejarme, cuidado....pues será bajo de esta advertencia. Articulista, mas bestia que mi rosinante, ¿cual es la criatura perfecta? ¡solo Dios! Dí lo q' quieras de mi modo de vestir y de mi físico; habiendo huesos baylan los perros, habiendo dinero se hacen las cosas y se consiguen las....

Yo no comunico con nadie para decir la verdad, no ando de Oriente á Occidente, ni de Sur á Norte para calumniar ni suponer á los articulistas, que bien documentado é instruido estoy para pegar el tiro del blanco, sino se moderan de sus verdulerias; no les digo nada sobre vidas privadas; porque todos tienen su fragilidad

humana; no defectos físicos por que no es del caso; no plajo clásicos autores, frases selectas ni elegantes, ni me descalabro la cabeza por ideas ajenas ni consejos, ni insulto á nadie en mis tertulias ó reuniones; porque esto cabe en las personas faltas de educación, como en los domésticos, rufianes, gurrupies, y en hombres sin ocupacion ni destino.

Por último exige mi curiosidad saber con evidencia ¿por qué todos los desconocidos que llegan á este Ayacucho tan desgraciado ("que se llama rincon de muertos y de nada, como dice el Ayacuchano") quieren siempre despreciar á los hijos del pais queriendo ser los primeros hombres? ¿por qué todos estos se suponen los unos sábios en toda materia, los otros de la mejor sangre, de recomendaciones, de nobleza? Llamándose á distinguidos en ser llenos de dinero, de conocimientos literarios, de intereses y superiores á todos los de este pais á que vienen y que quieren? y porque no traen todo lo que tienen?, porque no dán exámenes de todo lo que saben y si los dieron por que no presentan sus credenciales?. En todo tiempo se han introducido en Ayacucho unos hombres ineptos, despreciadores de los literatos antiguos de este pais, que fundan su pretencion en cierto aparato artificioso de literatura. Este exterior de estos sábios puede alucinar á los que no saben lo árduo que es poseer una ciencia, lo difícil que es entender varias á un tiempo, lo imposible que es abrasarlas todas, y lo ridículo que es tratarlas con majisterio, satisfaccion propia, y deseo de ser tenido por sábio universal. Nuestra era, ni mi pobre pátria Ayacucho, estará libre de estos Seudoeruditos, quienes atribuyen á la esencia de una Facultad las ridiculas ideas, que dán de ella los que pretenden poseerla, cuando apenas han saludado sus principios de lectura y acaso nada de Ortología. Yo presentaré todas mis tablas de convite y por donde he estudiado mis cursos, y mi preceptor en matemáticas en el primer curso que enseñó, el abogado D. D. Marcelino Cleto Saenz, secretario de la universidad de este colegio, (á cuyo cargo está el libro de tomas de razon para satisfacer á quien desée), señor que no es, como los que vienen eruditos á la violeta.

Ha llegado á mi noticia de que se le atribuye el comunicado anterior al señor D. Mariano Moreno, persona respetada por mí: siendo de advertir que los conocimientos profundos literarios y el patriotismo decidido de este señor, habrian hecho producir verdades sin tacha, no como mis producciones tibias que han sido despreciadas por todos mis malquerientes.

Desgraciadamente se ha descompuesto una de las mejores piezas de la nueva invencion titulada "Telescopio Ayacuchano," el mismo dia de su descubrimiento; sin duda por ser obra de un mal inventor, y ser el maquinista desgraciado de la mollera; pues que su obra ha sido practicada con defecto, y amenaza una total ruina; de consiguiente ha coadyubado en este asunto algun otro artista muy anciano sin los menores conocimientos para tal empresa, como continuamente sucede en los aventureros. Insigne maquinista aunque se pierda tu obra, no te desconsueles, pues tienes un conquistador que te ha traído la ilustracion.

Estoy tan cierto de que no podrán contestarme legalmente como yo desco: por lo que yo diré á nombre de todos en pocas palabras y no en latin para que se interprete de otro modo, vamos al caso.

No otros desgraciadamente somos muy serviles, muy niños en nuestras ideas, mezquinos en nuestro amor patrio: así es que cuando se nos presenta por delante un extranjero se nos acaba todo el castellano, porque lo vemos como á un

fantasma que asusta á un niño ó fatuo, y para disimular nuestra timidez salimos obsequiando proteccion, con dinero, casa, con todo lo necesario y... tal que hay ocasiones de reñir entre nosotros. Los forasteros se prestando pábulo á ello, y en el interior de ese corazón dañado se alegran, aparentando esteriormente compasion con una hipocrecia estudiada y refinada. ¡Amigos, paisanos! nuestra desgracia viene de nuestro mismo sentir y proceder como es constante: este es el origen por lo que estamos acostumbrados á elojiar en un extremo muy equivoco á desconocidos, y quien sabe que madre les pariria y... Ya no estamos en el caso de que nos vejen, ofendan y dañen extranjeros y forasteros, tan acostumbrados y sin pudor, que cuando se ofrece reunion con nosotros tan descaradamente nos insultan y dicen lo que quieren. ¿Por qué?, porque somos los patitos de la laguna, que al menor ruido sambullen y chiton. ¿Por qué no los reprochamos siempre? ¡Ah! qué desgraciados son tus hijos madre Ayacuchana y cuantos enemigos se le preparan al que contesta, pero no me arredra nada.

Al fin *alforja* por ahora solo lleva este tañambrito, que despues pondré tu enrolladito
Tadeo Duarte.

¡CASPIA!

Oh! dichoso mil veces Ayacucho!
Oh! suelo afortunado!: ó pátria mia!
¿Cómo no saltas loco de alegría
Y te soplas de almendras un cartucho?

Un hijo tuyo, digno mas que todos,
De madama Minerva y doña Astréa,
A Rivera reemplaza y á un Larrea!
Item mas á un García de los Godos!!!

Y, ¿merece por cierto, dar tal brineo?..
Sí; lo mismo que á dean un monaguillo,
A rector de universidad Carrillo(*)
Y á promotor fiscal doctor Pipinco (||)

(*) *Pertiguero de la catedral ordenado de subdiácono*
(||) *Un monigote tonsurado sexajenario.*

A ULTIMA HORA.

El artículo suscrito por el *Observador* que registra el "Telescopio Ayacuchano" ha sido denunciado por el fiscal de la Corte. Se espera que los jurados, recordando su noble mision, y teniendo á la vista los procedimientos de los de la capital de la república, hagan ver que tambien en Ayacucho hay individuos que sirven de ante mural á la libertad de imprenta, y que no se amilanan con las amenazas del poder. Sí, jurados, procurad que en nuestro pais no sea ultrajada la imprenta, así recibireis las bendiciones de
Ail ayacuchanos.

¿QUE CASUALIDAD!

El pobresito forastero, á consecuencia del aviso que dió en el numero 12 de la "Alforja" ha conseguido al fin (¿qué util es un periódico!) que una mano benéfica le alargara un grueso principal con que trabajar: veremos como y en qué lo emplea. El agraciado se llama D. Juan Manuel Villano, ó Avellana, ó cosa semejante, que eso no hace al cuento; lo que importa saber es ¿cómo se conducirá el Sr. Villano con una garantia tan estraña?

El tiempo lo dirá.

Imprenta de dos amigos.